

Haber obtenido la inscripción en el Registro proTRANS no garantiza, en ningún caso, que el proveedor sea incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas, o que sea adjudicatario de algún contrato durante la duración de su inscripción.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al código de productos y servicios mencionados en el punto 2, que se lleven a cabo por «Ferrocaril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado por la Ley 48/98 para cada tipo de contrato.

El Sistema reemplazará a las bases de datos previamente mantenidas por «Ferrocaril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», por lo que se invita a los proveedores registrados en las mismas a registrarse en proTRANS, si desean continuar siendo considerados en las selecciones de candidatos invitados a presentar ofertas.

Cuando lo consideren apropiado, «Ferrocaril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», publicarán anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren inscritos actualmente en proTRANS o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 30 de octubre de 2008.

Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: 30 de octubre de 2008.

Barcelona, 30 de octubre de 2008.—Josep M.ª Llimós Arrese, Director del Servicio de Aprovisionamientos y Logística.—63.036.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato de suministro e instalación de equipos de peaje para control de accesos de viajeros

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España. Teléfono (34) 91 379 88 00. Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Suministros. CPV 34927000-1 «Equipo para peajes».

3. Resumen de las características de los servicios: Suministro e instalación de equipos de peaje para control de acceso de viajeros, en la reforma de la estación de Plaza de Castilla.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»:

Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 30 de enero de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S20.

Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 30 de abril de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S84.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: Restringido.

6. Número de ofertas recibidas: Tres.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 5 de agosto de 2008.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima», Avda. de Bruselas, 33-35, 28108 Madrid, España.

10. Posibilidad subcontratación: Los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado: 616.737,57 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, C/ Maudes, 17, 28003 Madrid, España. Tfno. 91 580 31 00. Dirección internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el «Diario Oficial de la Unión Europea».

13. Información facultativa: Los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, 30 de octubre de 2008.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—62.982.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato para prestación de servicios de mantenimiento de la Red IP Multiservicio

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España. Teléfono (34) 91 379 88 00. Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. CPV 72700000-7 «Servicios de red informática».

3. Resumen de las características de los servicios: Contrato para la prestación de los servicios especializados de mantenimiento y soporte técnico experto, de la Red IP Multiservicio Troncal de distribución y de los puestos de mando.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»:

Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 30 de enero de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S20.

Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 30 de abril de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S84.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: Restringido.

6. Número de ofertas recibidas: Seis.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 17 de septiembre de 2008.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: «Infoglobal, Sociedad Anónima», C/ Virgilio 2, edificio III Ciudad de la Imagen, 28223 Madrid, España.

10. Posibilidad subcontratación: Los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado: 1.366.800,00 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, C/ Maudes, 17, 28003 Madrid, España. Tfno. 91 580 31 00. Dirección internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el «Diario Oficial de la Unión Europea».

13. Información facultativa: Los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, 30 de octubre de 2008.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—62.983.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato para la prestación de servicios de ingeniería para la legalización de las instalaciones de baja tensión de 49 estaciones de la Red de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España. Teléfono (34) 91 379 88 00. Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del Contrato: Servicios. CPV 71356200-0 «Servicios de asistencia técnica»

3. Resumen de las características de los servicios: Prestación de servicios de ingeniería necesaria para la legalización de las instalaciones de baja tensión, de 49 estaciones de la Red de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima». Lotes 1, 2, y 3.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»:

Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 30 de enero de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S20.

Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 30 de abril de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S84.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: Restringido.

6. Número de ofertas recibidas: Seis.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 9 de julio de 2008

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario:

Lote 1: «TRN, Ingeniería y Planificación de Infraestructuras, Sociedad Anónima». Avda. Nazaret, 3, oficina, 2 derecha, 28009 Madrid, España.

Lote 2: «Inse Rail, Sociedad Anónima». Avda. de Burgos, 12, 28036 Madrid, España.

Lote 3: «Novotec Consultores, Sociedad Anónima». Campezo, 1, edificio 4, parque empresarial Las Mercedes, 28022 Madrid, España.

10. Posibilidad subcontratación: Los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado:

Lote 1: 1.430.204,40 euros.

Lote 2: 1.528.186,00 euros.

Lote 3: 984.527,06 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: «Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid», C/ Maudes, 17, 28003 Madrid, España. Tfno. 91 580 31 00. Dirección internet: www.madrid.org El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el «Diario Oficial de la Unión Europea».

13. Información facultativa: Los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, 30 de octubre de 2008.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—62.985.